

Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre
303	Morón Bécquer, Pedro.	305	Navarro Goig, Susana.	308	Nievas Marco, Eduardo.
304	Muñoz Arévalo, Francisco Javier.	306	Nebot Domínguez, Tomás.	309	Nogueiro Sánchez, Aida Aurora.
		307	Nieto Fernández, Juan Luis.		

El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 7 de noviembre de 1981, a las dieciséis horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, y se convoca para la práctica de dicho primer ejercicio, en único llamamiento, a la totalidad de los señores opositores incluidos en la anterior relación, con excepción de aquellos que no tengan necesidad de repetir el primer ejercicio, cuyos nombres y puntuaciones respectivas figuran en las Resoluciones de la Intervención General de la Administración del Estado de 24 de mayo de 1980 y 1 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1980 y 12 de agosto de 1981).

Las convocatorias para actuar en días y ejercicios posteriores se realizarán en lo sucesivo en los tabloneros de anuncios de la Intervención General de la Administración del Estado, Ministerio de Hacienda.

Madrid, 8 de octubre de 1981.—El Vocal-Secretario, Antonio Fernández Huerta.—V.º B.º: El Presidente, Ramón Díaz García.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24096** *ORDEN de 1 de octubre de 1981 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes o por haber sido excluidos de los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio, ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

### ANEXO QUE SE CITA

«Derecho natural y Filosofía del Derecho», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Palma de Mallorca y Málaga. Convocado por Resolución de 7 de mayo y 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio y 8 de agosto).

«Matemáticas generales» (2.ª cátedra), de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero).

«Producciones animales», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba. Convocado por Orden de 28 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre).

**24097** *ORDEN de 1 de octubre de 1981 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido títu-

lares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

### ANEXO QUE SE CITA

«Botánica», de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.

«Biología general», de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.

«Física general», de la Facultad de Física de la Universidad de Barcelona.

«Química general», de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona.

«Psicología social», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.

«Psicología de la Personalidad», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.

«Psicodiagnóstico», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.

«Psicología matemática», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.

«Lingüística general», de la facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.

«Crítica literaria», de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.

«Lengua y Literatura árabes», de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.

«Filología románica», de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.

«Literatura francesa», de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.

**24098** *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho Administrativo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Por Orden ministerial de 13 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho Administrativo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 30 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 21 de agosto), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho Administrativo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de 30 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Miguel Ben, Eduardo Manuel (DNI 33.158.357).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24099

**RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Política Económica de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).**

Por Orden ministerial de 13 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Política Económica de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, de fecha 29 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional por el señor Ontiveros que fue omitido en la misma,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Política Económica de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto), incluyendo entre los admitidos al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada y que había sido omitido en la lista provisional.

Ontiveros Baeza, Emilio (DNI 5.600.748).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24100

**RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geometría V (Diferencial)» (Facultad de Ciencias).**

Por Orden ministerial de 16 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 24 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geometría V (Diferencial)» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, de fecha 7 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 25 de agosto), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lis-

ta provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geometría V (Diferencial)» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de 7 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 25 de agosto), incluyendo en la misma a la siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Contreras Caballero, Lucía (DNI 75.056.249).

Quedan excluidos definitivamente los siguientes aspirantes:

Reyes Rodríguez, Andrés (DNI 17.181.582).

Rodes Usan, Alvaro Angel (DNI 73.063.278).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial del 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24101

**RESOLUCION de 29 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para provisión de la cátedra de Universidad que se indican.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de Universidad que se indican:

«Tecnología de la Información», de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Resolución de 21 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio).

#### Admitidos

Don Luis Angel Gutiérrez-Vierna Espada (DNI 13.668.419).

Don Tomás Gómez de Armijo (DNI 283.012).

#### Excluidos

Don José Antonio Martín Aguado (DNI 1.322.231). Por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Don Angel Faus Belau (DNI 19.236.592). Por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Don Juan José García-Noblejas y Liniers (DNI 830.078). Por no comprometerse a cumplir como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

«Derecho Canónico», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Alicante, Córdoba, La Laguna y Cádiz (Jerez). Convocado por Ordenes de 11 de junio y 8 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 y 24 de julio).

#### Admitidos para todas las Universidades

Don Santiago Panizo Orallo (DNI 10.098.389).

Don Ivan Carlos Iban Pérez (DNI 1.481.082).

Don Antonio Reina Bernáldez (DNI 10.543.734).

Don Antonio Molina Meliá (DNI 19.120.905).

Don Jaime Pérez-Llantada y Gutiérrez (DNI 16.908.306).

Don Carlos Larraínzar González (DNI 72.648.795).

Don Carlos Seco Caro (DNI 27.539.502).

Don Juan Fornés de la Rosa (DNI 28.927.433).

Don Eduardo Molano Gragera (DNI 8.637.480).

Don Fernando González González (DNI 9.602.578).

#### Excluidos para todas las Universidades

Don Félix López Zarzuelo (DNI 12.063.728). Por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Don José Angel Fernández Arruty (DNI 35.128.705). Por no acompañar recibos por un importe de 650 pesetas que comprenden los derechos de formación de expediente y de examen, y no enviar asimismo el trabajo científico escrito expresamente para la oposición, según exige la Orden de convocatoria.

Don Luis Vicente Cantín (DNI 17.772.071). Por no acompañar recibos por un importe de 650 pesetas que comprenden los derechos de formación de expediente y de examen y no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.